



## **138348 - Algunos pensamientos sobre la frase Fiqh al-Wáqi' (entendimiento de la realidad).**

---

### **Pregunta**

¿Existe tal cosa llamada fiqh al-wáqi' (comprensión de la realidad) o variación en las fatwas según el tiempo y el lugar? ¿Hay alguna prueba de eso en el Corán y la Sunnah?

Por favor explíqueme, que Allah le bendiga y le recompense con el bien.

### **Respuesta detallada**

Alabado sea Dios.

En primer lugar:

La frase fiqh al-wáqi' se refiere a dos cosas:

1.

Entender las circunstancias de la persona que solicitó la fatwa, su situación y la de su país. No se debe emitir ninguna fatwa relacionada con cuestiones de yihad, por ejemplo, en ningún país antes de que el mufti tenga una visión completa de la situación en ese país. Del mismo modo, no se debe emitir una fatwa sobre asuntos relacionados con las computadoras o Internet, a menos que se tenga conocimiento de ello.

2.

Entender lo que está sucediendo en el mundo de los acontecimientos actuales, el análisis político, intentar dilucidar las estrategias de los enemigos a partir de la lectura de sus libros y periódicos y de seguir sus planes para conquistar el país o propagar la corrupción.

Con respecto al uso de esta frase en el primer sentido, decimos:



No hay duda de que la emisión de una fatwa requiere que el mufti tenga entendimiento del Corán y de la tradición profética (Sunnah), además de que exista consenso académico. Él también debe comprender las situaciones, y el tiempo y el lugar de las personas; de lo contrario su fatwa puede no responder a las necesidades de la gente, o estar más allá de la capacidad que tienen las personas para implementarla, porque está muy lejos de su realidad, una realidad que el mufti desconoce.

Ibn al-Qayím (que Allah tenga piedad de él) dijo:

El mufti o el juez no puede emitir un veredicto sin tener dos cosas:

(i) Comprensión y entendimiento de la realidad: información de lo que está sucediendo sobre la base de pruebas circunstanciales y otras evidencias, para que tenga una comprensión completa de la cuestión por la que se le pide una fatwa.

(ii) Entender lo que es necesario a la luz de estas circunstancias, o sea, comprender la decisión que Allah emitió en Su libro o a través de Su Mensajero con respecto a esta realidad, y aplicarlo en su fatwa.

Ilala al-Muwaqqi'ín, 1/87

Respetables eruditos aplicaron esto a muchos veredictos legales, como la emitida por el Shéij al-Islam Ibn Taimíyah cuando se le preguntó sobre la lucha contra los tártaros, quienes habían testificado que no hay más dios que Allah. Él dijo:

Sí, es obligatorio luchar contra ellos sobre la base del Libro de Allah y la Sunnah de Su Mensajero, y el consenso de los imames de los musulmanes. Esto se basa en dos principios: el conocimiento de su realidad y situación, y el conocimiento de lo dictado por Allah con respecto a las personas como ellos.

Con respecto al primer principio: todos los que están en contacto con estas personas conocen su situación; el que no, solo puede tener conocimiento a través de informaciones verídicas y noticias reales. Ampliaremos sobre el primer sentido de la frase luego de explicar algunos puntos sobre el



segundo:

De acuerdo con el consenso de los imames de los musulmanes, se debe combatir a todos los grupos que rechacen alguna de las leyes prácticas y tangibles de la ley islámica.

Maymu' al-Fatáwa, 28/510

En segundo lugar:

Con respecto a fiqh al-wáqi' en el segundo sentido, hay personas que van de un extremo al otro - exagerando o siendo negligentes. Por eso decimos:

Algunos de los que se involucraron con este tipo de fiqh (jurisprudencia) llegaron a un extremo tal que le dieron prioridad a este tipo de entendimiento. Algunos de ellos incluso llegaron a adoptar este fiqh y lo consideraron como obligatorio para los estudiosos de la ley islámica y para los juristas. Algunos acusaron a muchos eruditos de no entender la realidad y de no tener suficiente conocimiento de ella. Por otro lado, hay un grupo que no permite prestar atención a los sucesos que ocurren alrededor del mundo. Pero la mejor vía para los asuntos es tomar un camino intermedio.

El Shéij al-Albani (que Allah tenga piedad de él) dijo:

Durante aquella agitación hubo algunas personas que plantearon este asunto llamado fiqh al-wáqi'. En principio no estoy en desacuerdo con este concepto para el cual se les ocurrió este nombre de fiqh al-wáqi', porque muchos de los eruditos afirmaron claramente que aquellos que lideran la comunidad y dan respuestas para resolver los problemas de ella, deben tener conocimiento y comprensión de las circunstancias y las realidades donde viven las personas. Por lo tanto, una de sus famosas frases es: el veredicto sobre una cuestión determinada es una proyección de la comprensión que uno tiene de ella, y eso no se puede lograr a no ser mediante la comprensión de las circunstancias que rodean el tema para el que tienen que dar una respuesta. Esta es una de las bases para dar decisiones y fatwas en particular, y uno de los principios del conocimiento en general. Así que fiqh al-wáqi' significa entender lo que preocupa a los



musulmanes con respecto a sus propios asuntos o a los complots de sus enemigos, en orden de advertirles o ayudarlos a progresar en un sentido real y no solo en teoría. Comprender la realidad para alcanzar un veredicto legal es un deber importante de un grupo especializado e inteligente de buscadores de conocimiento. Esto se aplica a cualquier otra rama del conocimiento, ya sea relacionada a la ley islámica, las ciencias sociales, la economía, los asuntos militares o cualquier otra rama del conocimiento que beneficie a la comunidad musulmana y la devuelva a su posición de gloria y liderazgo, especialmente cuando estas ramas de conocimiento se desarrollan con el paso del tiempo.

Pero hemos notado que muchos jóvenes musulmanes están confundidos con respecto a este tipo de conocimiento llamado *fiqh al-wáqi'*. Por desgracia se han dividido en dos grupos: algunos llegaron fanatizaron y otros se quedaron cortos. Ahora se escucha -de quienes exageran sobre la importancia de *fiqh al-wáqi'* y lo elevan por encima de su nivel legítimo- que todos los estudiosos de la ley islámica deben conocer lo que llaman *fiqh al-wáqi'*, y al contrario, que los especialistas de este *fiqh* tienen conocimiento de ley islámica. ¡Dan la impresión -a quienes los escuchan y les apoyan- que cualquiera que tenga conocimiento de lo que está sucediendo en el mundo musulmán tiene un buen entendimiento del Corán y la Sunnah y está siguiendo el camino de los justos Salaf! Pero ese no es necesariamente el caso, como es bastante obvio. No podemos imaginar la existencia de un hombre que sea perfecto en todos los sentidos, es decir, alguien que pueda tener conocimiento de todas las ramas del conocimiento mencionadas y discutidas anteriormente.

Entonces, lo mejor es que quienes se han especializado en informarse sobre la realidad de la comunidad musulmana y las tramas que se hacen en su contra, cooperen con los eruditos del Corán y la Sunnah, lo cual está en consonancia con el modo de las primeras generaciones de esta comunidad. De esta forma, los especialistas pueden presentar su comprensión de los asuntos actuales y luego los eruditos emiten un veredicto islámico basándose en pruebas sólidas y evidencias. Ahora bien, los especialistas de *fiqh al-wáqi'* no deben ser tomados como eruditos o muftis porque el hecho de que hablen sobre la base de este “*fiqh*” no es razón para ello. Tomarlos como eruditos para emitir veredictos legales no es correcto, sus palabras podrían ser usadas para



rechazar las fatwas de los eruditos, sus puntos de vista y sus decisiones.

Su-ál wa Yawáb hawla Fiqh al-Wáqi', p. 14-16

Y él (que Allah tenga piedad de él) explicó:

Es como Allah dijo (traducción del significado):

“Hice de ustedes una comunidad moderada y justa, a fin de que fueran testigos ante la humanidad, y fuera el Mensajero testigo de ustedes.”

[La Vaca 2: 143].

Fiqh al-wáqi' en el sentido correcto legal es sin duda algo obligatorio, pero es una obligación comunitaria (fard kifáiah): si algunos de los eruditos lo asumen, la obligación no se aplica a los otros eruditos, y mucho menos a los buscadores de conocimiento o al resto de los musulmanes.

Por lo tanto, la moderación es esencial cuando se pide a los musulmanes que conozcan el fiqh al-wáqi', y no debemos abrumarlos con noticias políticas y análisis de los pensadores occidentales. Más bien, lo que se necesita siempre es centrarse en purificar el Islam de cualquier contaminación, luego educar a los musulmanes, colectiva e individualmente, en el Islam puro para que regresen al mensaje original: el Corán y la tradición profética, de acuerdo con la comprensión de las primeras generaciones de la comunidad.

Su-ál wa Yawáb hawla Fiqh al-Wáqi', p. 25

El shéij Sálh al-Fawzán (que Allah lo proteja) dijo:

Centrarse en la realidad contemporánea, o fiqh al-wáqi', es algo que solo puede hacerse después de tener comprensión de la ley islámica, porque es sobre la base de comprender la ley de Allah que se debe observar la situación real de las personas y lo que está sucediendo en el mundo de las ideas, y medirlos contra el conocimiento sólido, para distinguir cuáles de estas cosas son buenas y cuáles malas. Sin conocimiento islámico no se puede distinguir entre verdad y falsedad, guía y desvío. Quien comience desde un principio a centrarse en temas de actualidad, artículos



periodísticos y asuntos políticos, y no comprenda su religión, se dejará engañar por estos asuntos, porque la mayoría de ellos se basan en la falta de orientación, el llamado a la falsedad, palabras engañosas y tentaciones Le pedimos a Allah que nos mantenga sanos y salvos.

Al-Muntaqa min Fatawa al-shéij al-Fawzán, 1/297

Vea los comentarios del Shéij Ibn 'Uzaimín sobre este tema en la respuesta a la pregunta No. [76010](#).

En tercer lugar:

Para tener más información de lo que se entiende por la idea de variaciones en las fatwas según tiempo y lugar, consulte la respuesta a la pregunta No. [Lo que se entiende por variaciones en fatwas según el tiempo y el lugar].

Y Dios sabe mejor.